

# La Industria y el Pueblo

PERIÓDICO SEMANAL

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Elche, número suelto, 5 céntimos.—Mes, 25 idem.—Fuera, trimestre, 1,25 pesetas.—Extranjero, id., 1,75 id.

## Redacción y Administración

Puerta Chica del Salvador, 5, principal

## ANUNCIOS.—Para los suscriptores

En primera plana, 5 ptas.—En segunda, 3 id.—En tercera, 2 id.—En cuarta, 1 id.  
Para los no suscriptores, 0,50 ptas. más por anuncio.

## HIDROTÉCNIA

### Mirando hacia el porvenir

«Dos dedos de humedad y dos de calor dan cuatro; cuatro de humedad y cuatro de calor dan diez y seis y no ocho».—GASPARI.

Tan sintética como expresiva frase nos ahorra preámbulo para entrar en consideraciones respecto á la utilidad suma que reportan los alumbramientos de aguas; sin embargo, no podemos por menos que divagar en parte sobre tan escabroso como trascendental asunto, por cuanto hoy constituye el principal problema agrícola, y este prólogo nos servirá de preparación para algo que pensamos decir, en pró de su mejor fomentación en lo concerniente al descubrimiento de aguas subterráneas por el procedimiento artesiano y medios de extraerlas que no tienen salto natural, proponiendo en cuyo caso la aplicación de los aparatos más útiles y conocidos en la moderna mecánica.

Hemos de reconocer ante todo, que el estudio geológico es operación preliminar y hoy universalmente reconocido como necesario para los grandes trabajos; efectivamente, no se construirá un puente, un edificio, una explotación hidráulica ó minera sin previo reconocimiento y estudio de los subsuelos para obrar en consecuencia.

Convencidos hasta la evidencia, que para alentar ó desengañar al agricultor, es preciso conocer á fondo y al propio tiempo la Hidroscopia y la Mecánica, sin cuyos requisitos no es posible formular buenos cálculos, nos satisface vulgarizar á medida de nuestras escasas fuerzas, todo aquello que puede ser provechoso para la agricultura, siquiera nuestras desinteresadas opiniones sirvan de guía, digámoslo así, para que una vez trazado el camino, pueda el agricultor valerle, según su juicio, de cálculos mejores, evitándole gastos infructuosos muchas veces, ó bien evitándole un barullo de ideas, que pudiera retraerle á sus propósitos de explotaciones cuando se hallen sus terrenos dotados

de inmejorables condiciones, y entonces, lejos de sustraerse debe con más ahínco persistir en tan laudables propósitos.

Ahora bien; siendo por lo general nuestros subsuelos apropiados para las explotaciones hidráulicas, tanto por sus condiciones geológicas, como climatológicas y osográficas, que favorecen notablemente la hidrografía interna ¿por qué no aprovechamos, aplicándoles los medios necesarios que la luminosa antorcha de la ciencia nos aconseja, poniendo nuestra agricultura nacional al nivel de las más prósperas y florecientes del globo? Harto conocemos el mal, y sin embargo poco hacemos por remediarlo, unas veces por incuria, otras por falta de conocimientos prácticos y otras por falta de elementos, resultan siempre las más de las veces imperdonables, pues que siempre deben procurarse los medios necesarios, y en particular este último caso, puede subsanarse formando entidades mancomunadas, y por este mutuo y poderoso auxilio, se corre menos riesgo á la par que se procura poner á salvo los puntos de sus tierras que tan lastimosamente se pierden á causa de sequías pertinaces, que siembran la desolación y la ruina de propietarios y colonos; dejando sino, millares de familias desesperadas por el hambre en esos campos andaluces, cuyas desagradables noticias, vemos por desgracia confirmadas diariamente.

Por fortuna no se nos ignora los escollos que presenta la magnitud del problema y con doble motivo al pretender particularizarlo como medio más eficaz para atajar más directamente el mal; por ello nos proponemos decir algo práctico en artículos sucesivos ya que es punto menos que imposible compendiarlo en uno solo; sin embargo, no finalizaremos el presente sin divulgar los más fundamentales y perentorios preliminares. Para todo alumbramiento de aguas, es de rigor proceder con la mayor cautela, y para ello precisa ante todo, un concienzudo estudio del terreno, por persona perita de reconocido mérito en la materia, y del resultado de la exploración, se

deducirá en consecuencia si hay probabilidad ó no de obtener buenos materiales; en caso afirmativo se procurará conocer el medio más fácil y económico de elevar esas corrientes subterráneas á la superficie, bien por medio de la sonda artesiana ó por otros procedimientos más adecuados según los respectivos casos; una vez conocidos de este primer presupuesto, base principal de la explotación, se procederá al otro general de toda la instalación necesaria, ya sea por molino de viento, vapor, petróleo, gas, electricidad, etc. etc., procurando no descuidar cuantas ventajas ó inconvenientes puedan presentar máquinas ó aparatos que se proyecten, á base de sólidos y positivos cálculos; una vez conocido el coste total de las obras que hay que emprender, que pueden precisarse, con bastante exactitud, exceptuándose, la incógnita, que es primitivo ó sea el de hidrocopia, no obstante el buen celo del hidrólogo en la elección del punto donde suponga exista, por la configuración geológica, el *thalweg*, ó línea sinclinal donde corren las aguas subterráneas, es sin embargo, necesario el estudio del terreno que proceda del sondeo ó de la excavación, con el fin de suspender los trabajos á tiempo si el terreno extraído diese indicios de ser contrario á los manantiales por varias causas que fuera prolijo enumerar, por cuyo motivo no basta fiar tan solamente de la primera y favorable impresión externa. Si como generalmente es de esperar en el subsuelo no se notan trastornos y las capas se suceden con regularidad y tenemos la suerte de hallar tan deseado como indispensable líquido, procederemos á su aforo; conocido su rendimiento y averiguada la profundidad á que se quede el agua, averiguaremos la fuerza necesaria en caballos, que conocemos por cubicación de la columna líquida, cuyo diámetro es igual al radio del interior cuerpo bomba, y la potencia de ésta inferior á la vena ó arteria líquida, obteniendo en su consecuencia los principales factores que son: rendimiento, capacidad de bomba y fuerza que requiere

según los kilogrametros que obtengamos de la cubicación.

Con lo expuesto hay para comprender cuanto pensamos decir en artículos sucesivos sobre aprovechamientos de aguas con el poderoso auxilio de la hidroscopia y de la mecánica.

IGNACIO RUIZ  
(Hidróscopo).

## El 1.º de Mayo

La primavera ha extendido completamente sus grandiosas alas sobre todos los objetos de la creación. Los jardines despiden por doquier el perfume embelesador; las flores se levantan orgullosas entreabriendo sus pétalos para recibir la brillante gota de rocío que ha reemplazado á la escarcha; las mariposas revolotean entre los verdes y espesos matorrales y al mismo tiempo que los pajarillos entonan su alegre canto de bienvenida al mes de las flores, los obreros, los productores de muchos pueblos, hacen repercutir por el mundo entero un saludo de amor y fraternidad á la fiesta del trabajo, al glorioso día símbolo de la redención, al 1.º de Mayo.

La humanidad en su vertiginosa carrera ha pasado por encima de cuantos obstáculos se le han presentado para poder alcanzar el grado de civilización que hoy tiene. Los parias de la antigüedad fueron sustituidos por los esclavos modernos y estos últimos serán reemplazados por otros que romperán las cadenas de la esclavitud enarbolando la bandera de la justicia social.

Es el 1.º de Mayo, el día en que el pueblo trabajador debe levantarse enérgicamente á impulsos de sus muchos padecimientos en demanda de trabajo y paz. En este día, congregados todos los proletarios, deben celebrar en el centro del mundo el brillante y armonioso concierto Universal donde representados todos los pueblos, todas las naciones, toda la raza humana, unidos todos por los lazos inquebrantables de un amor puro y fraternal, apartando de sí las impurezas de un régimen, de una

Sociedad injusta que divide á sus miembros en razas y clases, pueden entonar, percibiendo el perfume que despiden los jardines y oyendo el canto de los pajarillos saludando al mes de las flores, un himno glorioso á su emancipación y gritar con toda la fuerza de sus pulmones ¡viva el 1.º de Mayo!

AUBROT.

## VIDA Y MILAGROS DE DON JOSÉ

IV

El hombre de las contradicciones, D. José Pérez, que desde que comencé á contestarle se ha batido en retirada, ha disparado ya el último cartucho. Así nos lo anuncia en su artículo «Y punto final.» Hace bien. «Si siempre hubiera seguido la misma conducta de estar callado, no sería tan tristemente conocido. El perro faldero que sale y provoca á aquel con quien jamás debió meterse, por no tener una conducta tan limpia como la del que trata de combatir, en cuanto se le haga cara no tiene otro remedio que esconderse en el rincón de donde no debió salir jamás.

Las agallas de D. José Pérez Sánchez se han agachado. El pozo de inmundicias de donde se provee de materiales con que fabricar y lanzar calumnias, se ha agotado ya. ¡Loado sea Dios! Por mi parte, he de continuar varias semanas, más de las que D. José supone, en la labor de contestarle. Y como más tarde ó más temprano he de llegar al fin, esto es, al remate del examen de su conducta, por hoy me concreto á deshacer las verdades que en mi descredito expone calumniándome.

Alega en contra mía que en los primeros años de mi juventud fui católico y hoy no lo soy. ¿Y qué tiene eso que ver, cabeza de...? No quiero ofenderle. Lo malo, lo verdaderamente censurable, hubiera sido que de las ideas de hoy me hubiese ido á aquéllas; pero que de aquéllas me viniera á éstas, no. Si por ese hecho mereciera censura yo, que soy un pigmeo apenas perceptible, habría D. José de censurar á muchos y muy notables hombres tanto de Elche como del resto de España y también del extranjero, que han abrazado ideas de progreso apantándose de la creencia religiosa que sus padres les enseñaron. A no ser que don José crea ahora, dándose de cachetes con lo que otras veces ha pensado y escrito, que el único progreso radica en el Catolicismo, creencia que yo respeto profundamente, como todas las agenas. Aparte de que, si en los primeros años de mi juventud pensaba eso, porque así me lo habían enseñado, y porque desconocía lo demás, mi conducta no constituía un pecado.

Alega luego D. José que también en esa época fui Secretario del Comité Povedista, é igualmente esto merece su aclaración. Fui no Secretario, sino Vicesecretario, del Comité Povedista local, cuando en esa época en que era un jovenzuelo católico que ignoraba en absoluto que en el mundo existirían unas ideas tan amplias y tan hermosas como las socialistas, que don José Pérez Sánchez ha alabado y enaltecido en otras ocasiones, é entonces mi principal, es decir, la persona á cuyas órdenes trabajaba, hoy difunto y por cuyo moti-

vo no nombro, inscribió mi nombre con aquel cargo, sin darme cuenta por su parte, sin que por la mía supiera lo que aquello significaba y sin otra razón que porque era su dependiente. Y tampoco en esto podrá encontrar ninguna cabeza, como no sea la de D. José, motivos de censura.

Dice después que el aludido jefe de oficina ó principal, á quien según el Sr. Pérez yo tanto debía, me despidió por una acción inoble «de las que generalmente rechazan los hombres celosos de su dignidad» (las palabras que yo decía con referencia á su cabeza). Y también en esto falta á la verdad descaradamente. Tratábase de lo siguiente: una elevada personalidad del pueblo, tanto en la política como en la abogacía, había sido propuesta para su ingreso como socio en el Casino. El entonces mi principal, en unión de otros, iba recogiendo firmas para que no se le admitiera y solicitó la mía. Yo, que creí baja y fea aquella acción, me negué á hacerlo. Replicóme que como dependiente suyo, venía obligado á hacer lo que él me mandara; contesté que yo le vendía mi fuerza de trabajo pero no mi conciencia, y me despidió. Esto ocurría á las diez de la mañana, y antes de las doce ya me había mandado á llamar, yendo, en virtud de este llamamiento, aquel mismo día á su casa y rogándome continuara allí trabajando, como continué. Este hecho, que fué notoriamente público en la Ciudad, no sería considerado como acción inoble, según dice el Sr. Pérez, cuando mereció los plácemes de personas de todas las ideas y aun el que algunas, influyentes y poderosas, vinieran á visitarme aun después de verme colocado, y decirme que el hombre justo y recto que había realizado el acto que yo hice, tenía siempre un puesto en las oficinas de su casa.

Dice más adelante D. José, el eterno calumniador, que de allí pasé á servir á las órdenes del Alcalde Sr. Canales, desempeñando el cargo de oficial de Secretaría. Y esto es una solemne, solemnisma mentira, fíjense bien, MENTIRA, de las muchas que salen de la pluma vilipendiadora de ese hombre, que no se ya si es un hombre, ó un buey de carreta. Los que quieran comprobarlo, que le pregunten al mismo Sr. Canales si he servido alguna vez á sus órdenes, ni como Alcalde, ni como particular, y que lo pregunten también en las oficinas del Ayuntamiento.

Afirma también este hombre buey, que muchos meses después firmé y cobré la nómina en tiempo del Alcalde D. Tomás Alonso; é igualmente en este punto, miente como un bellaco el sempiterno tramposo. Lo ocurrido acerca de esto, fué como sigue: me hallaba cesante, y durante este tiempo algún abogado ó procurador me daban á hacer trabajos de copias ú otros análogos relacionados con su profesión. En esta época, un abogado de la localidad, que era á la vez Secretario del Ayuntamiento, me buscó para hacer un trabajo que lo mismo podía durar cuatro, seis, que ocho días, según dijo. Dicho trabajo era de Secretaría, pero me invité á hacerlo en mi casa, prefiriendo yo la dependencia de Secretaría por no tener en mi casa las comodidades de mesa, tinta y plumas que en la dependencia citada, y porque además, si tenía que hacer alguna consulta, en mi casa no podía evacuarla de un mo-

do tan inmediato y fácil. Duraron los trabajos un mes, durante el cual trabajé con el afán y esmero que un cesante que se hallaba en mis condiciones, puede hacer para que quede satisfecha la persona que lo ha buscado. Al terminar el trabajo tenía recibidos á cuenta dos duros, que no recuerdo si yo los había pedido ó se me entregaron de propia iniciativa en atención á ser el día que se me dieron la víspera de un uno muy señalado del año. Fuí á cobrar después, y se me dijo que para ello había de firmar una nómina, ó papel, ó no se qué. Expuse que á ello no me consideraba obligado porque no estimaba que hubiera sido dependiente del Ayuntamiento; se me argumentó que en aquella oficina, como en todas, se tenía que justificar la inversión de los fondos y el destino que se les diera. Y como la persona que estos argumentos exponía mantenía su criterio y yo no me apeé del mío, no cobré, ni he cobrado todavía, apesar de la mucha falta que entonces, ahora y siempre he tenido de ese dinero. Y siendo esto así, ¿qué derecho tiene á calumniarme diciendo que he cobrado nóminas, ese calumniador de mala fé?

Respecto de lo que dice de que se debe escribir á gusto de quien paga, tentado estoy de creer que si durante la huelga sostenía que ésta se mantenía por mí y en su último escrito asegura que eran los compañeros los que á todo trance querían que continuara, observara entonces tal conducta porque cobrara de sus buenos oficios. Pero la conducta del Sr. Pérez durante la huelga la examinaré en otros artículos. A éste le he dado demasiadas proporciones, y todavía me falta un punto que examinar, con el que concluyo.

Es verdad que en la noticia que daba «El Socialista» referente al fallecimiento de la que en vida fué mi prometida, se contenía una equivocación: la de que el entierro hubiera sido civil. Este error no procedía del correligionario que comunicó la noticia, sino de la redacción, porque al ver las Sociedades á que estaba afiliada, las ideas que en orden religioso tenía y la disposición expresa de la finada de que su entierro fuese puramente civil, se creyó allí sin duda que éste había sido como ella había dispuesto, y así se consignó. Pero este error levisimo, no tiene punto de comparación con la mentira gorda, propia de un falsario como D. José, de afirmar que en ese suelto, que dice tener á la vista y contiene mi firma, se consignase que fuera «el primer entierro civil que se había verificado en Elche», porque allí lo que se dice es: «Este es el primer entierro civil que se hace aquí á una compañera», cosa que hubiera sido verdad de no contenerse el error señalado, porque antes de esa ocasión no se ha enterrado aquí civilmente á una correligionaria. Y miente también D. José cuando dice que allí va estampada mi firma, porque yo no firmé esa correspondencia, é invito á los que quieran á que se pasen por mi casa donde les pondré de manifiesto un ejemplar del periódico que tengo también á la vista. ¡Falsario!

Hasta otra Don buey, digo Don José.

J. VIVES.

## Función Cinematográfica

en honor de la banda

### “BLANCO Y NEGRO.”

LA INDUSTRIA Y EL PUEBLO, siempre dispuesta á cooperar y á iniciar actos que puedan reportar honra y prez al pueblo de Elche, hoy ha demostrado prácticamente la cordad de sus sentimientos.

Deseando su Redacción dar la mayor y brillantez posible á la suscripción popular organizada para regular á la banda de música ilicitana «Blanco y Negro» un estandarte, visitamos al señor Representante del Cinematógrafo «Sánchez», para proponerle la idea de celebrar una función en honor de ésta, cuyo producto se destinaria á la confección de la mencionada insignia.

Nuestra entrevista dió un resultado satisfactorio, por cuyo motivo el próximo lunes, 30 del presente mes, se celebrará el acto con un escogido programa.

Tenemos la convicción de que los ilicitanos honrarán con su asistencia esta función, dado el hermoso fin que se persigue.

LA REDACCIÓN.

## REMITIDO

Sr. Director del semanario LA INDUSTRIA Y EL PUEBLO.

Muy Sr. mío: Ruego á V. muy encarecidamente publique en las columnas de su periódico este comunicado, encaminado solo y exclusivamente á la reivindicación de mi nombre y de mi profesión, por lo que le quedaré atentamente reconocido.

Suyo affmo. S. S.

MATIAS ROGEL.

Cuando las cuestiones y las cosas llegan á ser juguete del dominio público, pues á este fin y no á otro se lanzan impresas con letras de molde en las columnas de algún periódico, producen, casi siempre, efectos distintos á los que debieran producir.

Y no es que la gente interprete de manera distinta á como debiera los asuntos, si no que, la prensa, verdadera interpretación de las cosas, reflejo fiel de la verdad, justicia de la opinión pública gramofoneada, deja de ser así para erigirse, la mayoría de las veces, en instrumento de calumnia é infamia.

He aquí, lo que trato de demostrar.

Leo en *La Semana* un artículo cuyo epígrafe «Los pianistas y el Casino», me llama la atención por haber desempeñado yo este cargo durante cuatro años en la mencionada sociedad, y quedo anonadado al terminar su lectura y ver el cúmulo de mentiras que su colaborador ha ensartado en unos cuantos renglones.

Bien que fueran aquéllas encaminadas á prodigar alabanzas, que para eso se hicieron las mentiras, pero que las emplee el colaborador en cuestión, para desacreditar sin ton ni son, es la mayor de las iniquidades y el más repugnante de los delitos.

En el mencionado artículo se trata de manifestar, justificándolos, los móviles que impulsaron á la Junta Directiva del Nuevo Casino á suprimir la plaza de pianista que yo, como he dicho, venía desempeñando, y para lo cual inventan detalles y amañan criminales supercherías. Dicen entre otras cosas, que mi escasa voluntad en el cumplimiento del cargo de pianista, la incompetencia que yo guardaba para con los señores socios á quienes negaba el placer

de poder oír las creaciones de los grandes maestros, y unido a esto, mis continuas reclamaciones y exigencias, fueron la base de tan trascendental resolución, y á esto, primeramente, voy á contestar refutando de un modo terminante.

En el cumplimiento de mi deber he sido siempre excesivamente celoso, y si algunas veces no he sido todo lo exacto que debiera ser, no ha sido por decadencia de mi voluntad, si no, y esto es lo más triste, por la incorrección de quien, como el presidente del Nuevo Casino, no sabe ni puede apreciar á los que vivimos del arte y con él confraternizamos.

Respecto á que nunca he querido complacer á los señores socios, es falso de toda falsedad, pues pudiera citar innumerables ejemplos de complacencia.

Lo que no he querido ni querré nunca; con lo que no he podido transigir, y no me pesa, es hacer arte y malgastarlo en honor de quienes sus sentimientos no pueden ajustarse ni compenetrarse con la sublimidad del mas grande de todos los artes; del arte lírico.

Respecto á mis continuas reclamaciones y exigencias, he de decir, para conocimiento de todos, que tampoco es exacto.

Cierto que escribí un oficio, (ya lo dice *La Semana*), manifestando á la Directiva que mis muchas ocupaciones, y hasta mi estado poco satisfactorio de salud, me impedían desempeñar mi cargo de pianista diariamente, pero que esto no era óbice para que los días festivos y Domingos concurriera á la Sociedad y tocara el piano con el fin de animar á los señores socios á quienes, sin que esto sea exageración, profeso toda suerte de consideraciones.

No es cierto que se estipulara ninguna cantidad por dicho servicio, de modo que lo de las veinte pesetas que dice el *Sabio y rabiundo colaborador de La Semana* en su artículo «Los pianistas y el Casino» es una de tantas mentiras envilecedoras, pero que por fortuna se deshacen con facilidad, como las burbujas de jabón, con el aire.

Que á pesar de mi oficio y de las razones que en él exponía, hubiere continuado desempeñando el cargo de pianista con ó sin remuneración, pero solo por los señores socios que nada tienen que ver con el presidente, pues les estoy sumamente agradecido por las cariñosas muestras de simpatía que en diferentes ocasiones me han demostrado y que yo he procurado corresponder en todo cuanto me ha sido posible, y deploro por ellos, solamente por ellos, que el Presidente con su conducta, con su poco tacto y su infinita soberbia haya llegado á poner las cosas en un terreno tan escabroso y perjudicial.

¡Ay del día en que se aperciban de su inhabilidad y rueden por el suelo el soberbio presidente!

M. ROGEL.

## Aclarando

Sr. Director de LA INDUSTRIA Y EL PUEBLO.

Muy señor mío y amigo: De su imparcialidad espero la inserción de estas cuantas líneas dirigidas á rectificar un concepto emitido en el último número del periódico local «La Semana».

En dicho semanario se dice con

respecto á mí, que recibí ofrecimientos de dinero por parte de los profesores pianistas de esta localidad, para que dejase de tocar el piano en el Casino durante los días llamados «de mona». El amor á la verdad y á la justicia me hace desmentir esta noticia que sería indudablemente un error que sufrió el inspirador del suelto que contiene aquélla.

Por otra parte con mi silencio podría contribuir á amenguar la dignidad de los señores pianistas que ni me han intentado sobornar, ni me han cohibido tampoco para que dejase de hacer aquello que mi voluntad, me indicase.

Mil gracias anticipadas, señor Director, y queda de usted seguro servidor, Q. B. S. M.

FERNANDO FENOLL.

## COMUNICADO

Sr. Director de LA INDUSTRIA Y EL PUEBLO.

Muy señor mío: No por asistirme el derecho que me concede la vigente ley de policía de imprenta, sino confiando más bien en su reconocida rectitud y honradez, confío en que como un acto de justicia y de imparcialidad, dará usted cabida en las columnas del periódico de su digna dirección, al siguiente comunicado, por cuya inserción le da á usted anticipadas gracias su atento y seguro servidor, Q. S. M. B.

JOSÉ PÉREZ.

Elche 23 de Abril 1906.

\*\*

Señor Director: En las columnas de LA INDUSTRIA Y EL PUEBLO, perteneciente al día 21 de los corrientes, se publica un escrito que firma J. Vives, cuyo título es «Vida y milagros de D. José», el cual es el tercero de una serie que viene publicando en el propio semanario de su digna dirección.

Si dicho semanario tuviera circunscripción su venta y circulación á Elche y su término, es seguro que no había de molestar á usted con esta petición, pues aparte de una docena de fanáticos todos los demás conocen al dedillo lo que soy y lo que he sido y condenan públicamente las exageraciones y la maldad del más refinado odio. Pero dicho periódico se lee fuera de Elche, quizás en puntos donde no se lea «La Semana», en cuyo semanario me voy defendiendo de las calumnias y de las falsedades del tal Vives y precisa que en esos puntos conozcan la verdad de los hechos.

Después de repetidas veces, en las cuales, y siempre escondiendo su nombre propio (cuya cobardía jamás cometí yo), hace afirmaciones el tal J. Vives, de que el asunto ó expediente que administrativamente se me formó para la entrega de fondos procedentes de descuentos, que como otras cuatro depositarias más tenía en depósito, fué este un asunto criminal del cual entendió el Juzgado de instrucción, cuyas falsas versiones he rectificado siempre probando era una calumniosa falsedad, en el último de sus escritos, en los cuales se lanzan en tropel inexactitudes y calumnias, de las que no se puede probar ninguna, en este último escrito, al llegar á su último y penúltimo párrafo, viendo tal vez el poco efecto que producen sus escritos por ser sin variar una coma los mismos de siempre, se le subió la sangre á la cabeza y en un arrebatado de enagenación men-

tal dice cosas, y las dice de tal forma, que le han hecho perder, si un átomo de dignidad le quedaba ante la pública opinión.

Me vuelve á imputar como criminal el hecho ya citado, en el cual, sino se hubiera tratado de una *ganza política* como saben todas las personas honradas de Elche yo hubiera hecho entrega de las 3.000 pesetas que tenía en depósito sin atropellos de ninguna especie como lo hicieron los otros cajeros de cantidades de 6.000 pesetas y de menos, á los cuales hasta se concedieron plazos por ello.

Y es doblemente criminal afirmar lo contrario como lo ha hecho varias veces J. Vives, por cuanto no habrá nadie en Elche que dude que el tal Vives sabe la verdad de los hechos como lo saben los demás, pues he desmentido esos falsos errores muchas veces sin que ni una sola se haya probado lo contrario.

Ya en mi último escrito el cual lleva por título «Y punto final» hago el propósito de cortar la enojosa polémica, pues con seres que á tal grado llega la depravación es imposible contender nadie que conserve un átomo de dignidad.

Ahora usted Sr. Director, puesta la mano sobre su honrada conciencia, sabiendo como sabe la verdad de los hechos, obrará como lo tenga por conveniente y justo.

Le repite las gracias por la inserción de este escrito y se repite de usted atento y s. s.,

JOSÉ PÉREZ

## Regalo á «Blanco y Negro»

El jueves de la presente semana, recibimos el siguiente oficio:

«CENTRO INDUSTRIA ALPARGATERA, ELCHE.—Reunidos ayer en sesión ordinaria los señores que componen la Junta Directiva de esta Sociedad y dado cuenta de su atento B. L. M. en el que se invitaba al Centro Industria Alpargatera á tomar parte en la suscripción popular que para regalar á la banda de música «Blanco y Negro» un estandarte ha abierto usted en el periódico de su digna dirección, se acordó por unanimidad regalar á la referida Banda, la tela necesaria para dicho estandarte. Lo que tengo el gusto de comunicarle. Dios guarde á usted muchos años.—Elche 26 Abril 1906.—El Presidente, Vicente Sansano.—Sr. Director de LA INDUSTRIA Y EL PUEBLO.»

\*\*

Mucho nos satisface el acuerdo tomado por tan importante Sociedad, que siempre ha demostrado interés especial por los asuntos que engrandecen al pueblo ilicitano.

Nosotros no dudamos que los demás Circulos de Elche, á los que hemos enviado B. L. M., prestarán su valiosísimo concurso, con el exclusivo objeto de honrar á la banda de música «Blanco y Negro» al propio tiempo que nos honramos todos.

## «LA LIGA»

Con este epíteto nos distinguen los que suponen nos hemos unido los profesores de piano para no tocar en el Nuevo Casino.

Como quiera que esto no es verdad, nos vemos en la precisión de desmentirlo.

No es verdad que hemos decidido no tocar en el Casino, por que esto se la poco caballeroso y poco digno para nosotros, pues siendo como es el Nuevo Casino la Sociedad más antigua y digna de esta población, negarnos á la cooperación de su cultura artística, revelaríamos en nosotros baja de sentimientos, y esto no cabe en quienes sentimos admiración por todo lo que significa Arte.

Ahora sí; dadas las mil tonterías y sinrazones que de nosotros se han dicho, nos hemos visto precisados á protestar por sí mismo; no tocando el piano en los días llamados de Mona.

¡Doloroso fué para nosotros hacer semejante protesta, puesto que recaía en perjuicio de nuestros amigos y compañeros de Sociedad! Pero, ¡dignidad obliga!

No es cierto tampoco lo que en el periódico local «La Semana» se dice de que hemos formado un complot negándonos á tocar en los días de Pascua, ni que hayamos procurado por ningún concepto restar concurrencia ni animación en los mencionados días, y allá vá la prueba.

Habiéndose negado el presidente del casino á contribuir como en años anteriores á la formación de un Sexteto que amenizara las veladas moneras, el repostero D. Victor Casanova llamó al maestro Rogel é indicó que si la junta no quería música y se negaba á pagarla, como así había sucedido, él le suplicaba viniese á tocar, señalándole como remuneración la cantidad de veinticinco pesetas, á lo que contestó el Sr. Rogel manifestando su conformidad y añadiendo: *por cinco pesetas más ó sean treinta, le traigo el Sexteto*, asintiendo á la proposición el repostero Sr. Casanova, más no de una manera definitiva, pues según dijo, tenía que consultarlo con su hermano mayor D. José Casanova.

Días después, el Sr. Rogel, y por conducto del vicepresidente de la Sociedad, D. Vicente Quiles, supo que como consecuencia de la consulta entre los dos hermanos Casanova, había resultado la negativa á la formación del Sexteto. Preguntado esto al susodicho repostero porque el tiempo apremiaba, resultó ser cierto cuanto el Sr. Quiles había dicho y el Sr. Rogel lamentó tamaña resolución que impedía á la Sociedad las típicas y clásicas veladas moneras.

Dicho esto así á la ligera, resulta: Que los maestros no se negaban á tocar, y si lo contrario, pues por treinta pesetas se comprometían á llevar el Sexteto los cinco días de mona, para lo cual hubiesen tenido que solicitar por favor el concurso de los restantes profesores, puesto que con la citada cantidad no había suficiente para abonar, si de lo que se trataba no se hubiese tenido en cuenta, á uno de los mencionados profesores.

No hemos asistido á dichas veladas, no por malquerencia ni complot de ninguna clase, si no porque (y esto no lo podrá desmentir nadie), las señoritas que componían la reunión monera del «Huerto de D. Domingo Bartolomé», se encontraban muy bien en dicha finca, donde, y gracias á la amabilidad sin límites de su dueño, no hubo perdido un momento de felicidad extremada.

Hermosísimas niñas, jóvenes galantes y nosotros que como siempre fuimos el motor que impulsara á la constante diversión, fueron causas más que suficientes,

para dar esplendor á la fiesta. Pero no ejerciendo coacción ni contrarrestando voluntades en perjuicio de nada ni de nadie, sino, aunque pese á quien mal pensase, por la absoluta voluntad de la general concurrencia.

Lo que si nos llama la atención, es que la junta no quisiera desembolsar treinta pesetas para el Sexteto, y haya gratificado con veinticinco al joven y simpático aficionado al piano D. Fernando Fenoll.

De aquí resulta, si queremos comprender, que no somos nosotros los que hemos formado un complot para no tocar en el Casino, si no que su presidente consiguió mismo lo ha formado, como lo ha demostrado.

¿Verdad que tiene trazas de verosimilitud lo que dejamos anotado?

Dicho esto solo nos resta añadir que el señor que escribió el artículo «La mona en el casino», debió estar en aquel momento inspirado en el despecho y quizás en el vil interés, pues no de otro modo se demuestran las sarcásticas frases de: «Fracasó la conspiración! ¡Fracasó el complot!

Que hemos fracasado, nos dice el mal intencionado colaborador.

¿Qué risa nos dá! Si fracasó es estar rodeados de una corte angelical de mujeres hechiceras, vengán fracasos que con gusto los admitimos.

¿Qué entenderá el inspirado autor del mencionado artículo por fracaso? ¿Acaso nosotros hemos puesto algún local con sus correspondientes comodidades en los días de pascua, para hacer frente al Nuevo Casino? ¿Por ventura hemos visitado nosotros familias solicitando de ellas el concurso para que no fueran al Casino?

Al autor del brillante artículo, sin duda le interesaba que las familias que asistieron al pintoresco huerto de D. Domingo Barolomé, fueran al Casino. No sabemos con qué fin, pero el artículo en cuestión parece estar pidiendo interés, esto es, vil moneda.

Nosotros nos compadecemos de este hombre tan frenético, deseándole que otra vez acierte mejor en lo que escriba, y para esos arranques de rabia le aconsejamos emplee alguna dosis de tila, mucha tila.

Terminamos nuestra contestación para que juzgue el público en general, manifestando además que no hemos de acudir á la réplica, por cariño y consideración á nuestros entrañables amigos, los socios del Nuevo Casino, por quienes sentimos lo ocurrido, retirándonos, sí, á cultivar las armonías deliciosas de nuestros inmorales maestros, despreciando de todo corazón el susurrar horrrisono y estridente de la vil prosa.

LOS MAESTROS PIANISTAS

## DE NUESTRO PUEBLO

**Notable hidróscopo.**—El miércoles tuvimos el alto honor de saludar en nuestra Reacción, al explorador de aguas subterráneas D. Ignacio Ruiz, el que marchó á «Poliol» por la tarde del mismo día á hacer algunos cálculos sobre el terreno con respecto á su profesión.

El jueves dió una conferencia en Orihuela, marchando á Málaga y Madrid donde hará varias operaciones y celebrará algunas conferencias en importantes sociedades.

Feliz viaje y muchos lauros le deseamos en su brillante campaña

**Para los anunciantes.**—En vista de los muchos disgustos que nos están ocasionando los anuncios en 4.<sup>a</sup> plana á consecuencia del acuerdo tomado tiempo há de que serian gratis á los suscriptores, hoy nos vemos precisados á tomar otra determinación y al efecto anotamos á continuación la tarifa de precios que ha de regir desde el 1.<sup>o</sup> del próximo Mayo.

Para los suscriptores: en 4.<sup>a</sup> plana, 1 peseta; en 3.<sup>a</sup>, 2 pesetas; en 2.<sup>a</sup>, 3 pesetas; y en 1.<sup>a</sup>, 5 pesetas al mes

Para los no suscriptores, 0'50 pesetas más en todas las planas.

Si hasta el 30 del presente mes no hemos recibido orden de retirar algún anuncio de 4.<sup>a</sup> plana, continuaremos publicándolo ateniéndose á esta tarifa.

**Visita.**—Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro querido amigo y suscriptor el acaudalado comerciante Don Joaquín Gómez Sentandreu, el que procedente de Valencia donde reside ha venido á pasar dos días entre nosotros.

**Número extraordinario.**—La *Tempestad*, de Segovia, publicó con fecha 24 del corriente mes, un número extraordinario dedicado al Comenro de Castilla el Capitán D. Juan Bravo, decapitado en Villalar el 21 de Abril de 1521, en compañía de sus compañeros Padilla y Maldonado.

**Atropello.**—Lo llevé á efecto el miércoles de la presente semana, un matutero con el guardia de consumos Pedro el *Cuervo*, porque este último, cumpliendo los deberes de su cargo, le decomisó el contrabando que quería entrar á la población sin pagar los derechos correspondientes.

El mencionado consumero sufrió una herida en la cabeza producida por un palo.

El agresor ha ingresado en la cárcel.

**Agasajos á la banda «Blanco y Negro».**—Según noticias recibidas de Orán, sabemos que en el puerto de aquella población esperará, á la citada Banda, una nutrida comisión de señoritas españolas, vistiendo un simbólico traje de colores blanco y negro, la cual, le entregará un artístico regalo.

**Bienvenida.**—Se la damos muy atenta á la esposa é hija del ilustre artista D. Santiago Rusiñol.

**El presente número** consta de cuatro planas de lectura, quedando en cartera otros trabajos que iremos publicando por orden.

Ha entrado en nuestros cálculos el hacer el periódico en mayor tamaño.

Procuraremos allanar algunos obstáculos para la realización de esta idea.

**Las calles.**—Debido al cambio de temperatura, los baches de las calles, convertidos en lodazales, despiden un olor repugnante.

Llamamos la atención del señor Alonso, para que dada su actividad, subsane estas faltas que se hallan principalmente en la calle del Conde, Puerta Chica del Salvador y muchas otras.

**Plancha de vapor.**—Con este epigrafe leímos en nuestro colega local un suelto, diciendo que hemos

cometido una gran plancha al decir que amenazarían las velasdas en el Casino, un sexteto musical dirigido por D. Matías Rogel.

¿No es pa tanto, querido colega! A nosotros nos informaron personas autorizadas como son el señor Vice-presidente de esa Sociedad y otros. Luego nos dijeron, cuando estaba el original en Alicante, que el *factolum* ó sea el Repostero, retiraba lo que habia prometido, quedando, por este motivo, sin efecto lo acordado.

¿Es esto plancha para nosotros? Creemos que no.

¡Camará con nuestro compañero y qué *humos se trae!* Procuraremos en lo sucesivo llevar cuidado para no incurrir en falta, porque sinó... ¡pagarto, lagarto!

**Dinero.**—Sedasean colocarlocho ó nueve mil pesetas, aunque sea en cantidades de mil ó dos mil, al interés anual de 6 por 100 con hipoteca.

Dará razón D. Francisco Quesada, Barbería, calle del Salvador.

**Nuestro Concurso.**—Por exceso de original no publicamos el resultado de nuestro Concurso, sobre las semejanzas ó parecidos que hay entre los dos periódicos locales.

Procuraremos sea en el número venidero.

**Otro carnaval.**—Dice «La Unión Mercantil», que desde hace días no se habla en Málaga más que del Carnaval extraordinario que se celebrará en toda España con motivo del casamiento del Rey en el mes de Junio.

Créese que la Real orden de fiestas autorizará dicho festival, como sucedió cuando la boda de don Alfonso XII con su primera esposa.

Durante tres días habrá máscaras públicas y en los Circuitos se darán los acostumbrados bailes.

**Cambios.**—Hemos sido honrados con las visitas del diario «La Correspondencia de San Fernando», el bisemanario «El tradicionalista» y los hebdomadarios «El Faro», «La Tempestad», «El Thader», «La Defensa», y «¡Adelante!» Con sumo gusto ha quedado establecido el cambio.

**Se alquila.**—Para fin del corriente mes de Abril quedará desalojado el piso principal de la casa de Pascual Sempere, calle Desamparados.

**Enlace.**—El jueves de la presente semana contrajo los indisolubles lazos del matrimonio, el Teniente de administración militar D. José Rubio Alonso, con la encantadora señorita Remedios Alonso Biasco.

Tan feliz pareja marchó el mismo día á Peñón de la Gomera, donde establecerá su residencia.

Nuestra más cordial enhorabuena deseándola una interminable luna de miel.

**Comida á los presos.**—Como de costumbre, el día de San Vicente, se sirvió una comida extraordinaria á los presos de la cárcel preventiva de aglomeración de esta ciudad.

**Saludo.**—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo y suscriptor D. Ramón Sánchez Autón, de Aguilas.

**Arrollado por un coche.**—En la tarde de ayer, al saltar de un coche de Juan Amorós el hijo

menor de éste, fué cogido por una rueda, sufriendo unos rasguños de poca importancia.

**Red telefónica.**—Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores, que muy en breve quedará unido este grupo telefónico con Alicante, pues gracias al entusiasmo é interés con que los Sres. García y Villar, concesionarios de la red de Alicante, miran todo lo que sea beneficio para la región, han podido orillarse todas las dificultades que presentaba el enlace.

**A estudiar.**—Han marchado á Valencia á continuar los estudios nuestros distinguidos amigos don Daniel y D. Fernando Fenoll, don José Sempere y D. Joaquín Santo.

**Escándalo.**—El martes de la presente semana, en la plaza de las Barcas, entablaron una reyerta dos individuos, recibiendo uno de ellos dos fuertes garrotazos que le propinó su contrincante, calmando su dolor la policía que tuvo á bien llevarlo á *calandura*.

**Compañía de zarzuela.**—En la presente semana hemos tenido verdadero gusto en saludar á nuestro entrañable amigo, el pianista M. Matías Tormo, director que fué de la academia de música de esta ciudad, «Santa Cecilia» y más tarde de la banda de música «La veterana». Según nos ha comunicado, debutará la compañía de zarzuela que representa el próximo jueves, poniendo en escena por primera vez en ésta, las obras El Barbero de Sevilla, Las Estrellas, Mal de Amores, y otras recientemente estrenadas en Madrid. Esperamos tenga buena acogida en la ciudad de las palmas.

Esperamos tenga buena acogida en la ciudad de las palmas.

**«Blanco y Negro».**—Días pasados, los individuos que componen la comisión de la banda de música de este título, se personaron en una Agencia de transportes en Alicante, para tratar sobre el próximo viaje á Orán.

El vapor «Tintoré» que les ha de conducir, zarpará del puerto de la vecina capital el 1 de Junio, sin hacer escala en ninguna parte.

**Escándalo en el Casino.**—La noche de San Vicente, cuando los salones de esta Sociedad estaban repletos de distinguida concurrencia, se promovió un monumental altercado.

Han sido castigados los promovedores de él.

Doña Damiana Paz, Profesora de solfeo y piano del Conservatorio de Madrid. Lecciones á domicilio. Lecciones de 1.<sup>a</sup> enseñanza. Preparación para Institutos y Escuelas Normales. Preparación para oposiciones de Maestras. Lecciones de Francés, Abad Pons, 17.

## La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. Seguros contra incendios y sobre vida.—Subdirector en la provincia,

**D. Juan Llorca y Maisonnave**

calle de San Fernando, 34 (frente al Gobierno Civil). Alicante.  
Su Agente en Elche:

**Francisco Gil y Latour**

Imprenta de Antonio Reus: Alicante